MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN FG N.° 362

Santa Fe, 15 OCT 2026

VISTO:

El expediente N° FG 001353/2026 del Ministerio Público de la Acusación por el cual se tramita la renuncia presentada por el Sr. Luciano Ricardo Vaccaro y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Luciano Ricardo Vaccaro, DNI N.° 29.048.525 presenta su renuncia al cargo de auxiliar de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción -sede Rafaela- por nota de fecha 15 de octubre de 2026.-

Que en fecha 15 de octubre de 2026, el agente Luciano R. Vaccaro, ratifica su renuncia al cargo de auxiliar de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción -sede Rafaela- ante el Fiscal Regional, Dr. Carlos Vottero, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo de auxiliar titular en el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Que, conforme lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de Licencias para el Personal del Ministerio Público de la Acusación, no corresponde el goce de licencia proporcional al tiempo trabajado.

Que es adecuado tener por presentada y ratificada la renuncia a quien reviste el cargo de auxiliar de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción -sede Rafaela- del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL A/C

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Sr. Luciano Ricardo VACCARO, DNI N.° 29.048.525, quien reviste el cargo de auxiliar en la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción -sede Rafaela- del Ministerio Público de la Acusación, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo de auxiliar titular en el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

Firmado digitalmente por
Jorge A. Nessier
Fiscal Regional N° 1